

Medellín, 29 de enero del 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE LA CRUZ POSADA
Adolfo León González Ospina
Rector

Asunto: Propuesta Económica de Asesoría Contable.

Me permito ofrecerles la prestación de mis servicios profesionales como Contador Público para desarrollar los diferentes procesos en certificación, Asesoría contable, tributaria y presupuestal de los estados financieros mensualmente, soportados en los documentos internos y externos que se presenten fuera y dentro de la Institución Educativa, para obtener oportunamente la información clara y precisa, otorgado por los Fondos de Servicios Educativos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas vigentes.

Las siguientes son las funciones a desarrollar en la Asesoría Contable:

- Certificación y presentación de informes financieros: estados financieros contables cada trimestre a la SEM, libros oficiales anuales y elaboración de cuadros de caja.
- Garantizar que la información que da origen a estos informes este completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente.
- Realizar las causaciones contables para cada egreso en el módulo de presupuesto.
- Revisión de declaraciones tributarias y liquidación de recibos de pago: retención en la fuente y medios magnéticos para presentar a la DIAN cada mes y año de forma correspondiente. Elaborar y presentar Contribución Especial y Tasa Pro Deporte al Municipio de Medellín.
- Asesorar los trámites ante la DIAN y otros organismos.
- Revisión y aprobación de conciliaciones bancarias cada mes según política de operación de la SEM enviada cada año en circular informativa.
- Asesoría en la planeación presupuestal tanto en los presupuestos iniciales como en las modificaciones necesarias en el año: adiciones, reducciones y traslados presupuestales.
- Realizar registros contables en los libros reglamentarios: asientos contables para el cierre mensual en el módulo de contabilidad.
- Preparar y presentar ante el Consejo Directivo los estados financieros reglamentarios: informes trimestrales de balances y estado de la actividad económica financiera y social.

- Elaborar los informes contables que requieran los órganos de control y los demás que soliciten las entidades del estado.
- Revisión contable de la información que soporta los estados financieros en forma trimestral: componentes contable, presupuestal, tesorería, reglamento de tesorería, el contractual y demás normas que requieren los FSE.
- Verificación de cumplimiento de la resolución 12829 de junio 30 de 2017.
- Presencialidad las veces que sea necesario para el desarrollo de las actividades y del acompañamiento a las reuniones que se requieran.

Como contador público titulado y con tarjeta profesional vigente, a la fecha estoy revisando y certificando los estados financieros de las siguientes instituciones: AltaVista, Pbro. Camilo Torres Restrepo, Juan de la Cruz Posada, Gabriel García Márquez, Julio Cesar García, Lorenza Villegas de Santos, Manuela Beltrán, Marco Fidel Suarez, Ciudadela las Américas, Gilberto Álzate Avendaño, Ciro Mendía, Inem, Monseñor Víctor Wiedemann, Pbro. Juan J Escobar, Santa Elena, Santa Rosa de Lima, Luis Carlos Galán, Nuevo Horizonte entre otras.

PROPUESTA ECONOMICA

La prestación de mis servicios tiene un costo de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M, C. (\$1.464.000) pagaderos mensualmente, una vez cumpla con la entrega de la información y hasta agotar la disponibilidad por el valor firmado en la presentación del contrato.

Espero sea de su agrado la propuesta antes planteada y cualquier información adicional estaré dispuesto a facilitarla, pueden contratarme a través del correo electrónico orcaji1912@gmail.com. Teléfono: celular 314 878 60 40.

Atentamente,



ORLANDO CASTRILLON JIMENEZ
Contador Público
T.P. 88527-T